

Fast food v.s. investigación, ¿realidades incompatibles?



Por [Marta Ruíz Corbella](#)ⁱ

**Editora de Aula Magna 2.0. Editora Jefe de Educación XX1
Facultad de Educación (UNED)**

Palabras clave: EDUCACIÓN XX1, métricas, revista científica, artículo científico, investigación, medida, malas prácticas, sexenio, acreditación

Publicado el 4 de Diciembre de 2020

Como todos los años, está a punto de publicarse la convocatoria de la evaluación de la actividad investigadora del personal investigador funcionario por parte de la *Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora* (CNEAI). Este año la convocatoria coincide en el tiempo con la publicación del último número de *Educación XX1*, el 24(1) del 2021. Hecho que destaco porque en el editorial de este volumen abordo, brevemente, un tema que me preocupa como miembro de la comunidad académica y editora de una revista científica. Me refiero al crecimiento exponencial de la producción científica que observamos en estas últimas décadas, especialmente en el formato del artículo científico. Progresión que por sí misma no tendría ninguna connotación negativa. Más bien al contrario. Debería ser señal de que disfrutamos de una mayor inversión en investigación,

de un mayor apoyo a los investigadores, de una mayor dinamicidad de los proyectos de investigación, de mejores recursos, etc., etc. Sin embargo, el elevado número de originales que recibimos en nuestras revistas muestra una realidad muy diferente. Nos preocupa que estamos ante una proliferación de artículos de baja calidad, apoyados más en experiencias de corta duración, que en un proyecto de investigación. Escritos que responden a preguntas obvias, mal planteadas, al oportunismo, o que no aportan un avance a los problemas con los que nos estamos encontrando. A la vez que comprobamos como están proliferando las investigaciones apoyadas en modelos estadísticos básicos, frente a otras metodologías que, poco a poco, parecen estar desapareciendo.

También identificamos malas prácticas que, tristemente, han derivado a la exigencia del uso de programas que miden la originalidad del texto como indicador de calidad de una publicación. Si lo pensamos bien, utilizar este tipo de programas en una revista científica es una clara expresión de desconfianza, que no debería darse en una comunidad científica y académica. Sin embargo, cada vez más nos encontramos con artículos más parecidos al “fast food”, que a un trabajo científico, en su más amplio y noble significado. Ahora, no soy la única que muestra preocupación por esta cuestión, ya que a lo largo de estos últimos meses se han ido publicando estudios y artículos que confluyen en este planteamiento. Pero vayamos por partes.

El punto de partida en el que estos trabajos e informes convergen es en la explosión de la producción científica firmada por el profesorado de nuestras universidades. Sin duda, no podemos obviar que el número de académicos es cuantitativamente mayor al de hace treinta o cuarenta años. Hay más instituciones de educación superior, centros, unidades de investigación, y un largo etcétera que conlleva un mayor número de profesionales que investigan y publican, no solo porque quieren trasladar los resultados de sus trabajos, finalidad natural de toda investigación, sino, y diría que de forma determinante, porque su promoción y estabilidad profesional dependen de estas publicaciones. Tanto en el último informe de la IUNE como del Observatorio ICONO, que toman como referencia únicamente los artículos indizados en la Web of Science (WoS) y SCOPUS, hemos pasado de 38.088 publicaciones en 2009, a 60.390 en 2018 en todas las áreas científicas, con un crecimiento medio acumulado del 5,25 % anual (De Filippo y García-Zorita, 2020, FECYT, 2019). Producción que en las Ciencias Sociales y Jurídicas sigue, a menor escala, este mismo ritmo de productividad, aunque con valores por debajo de la media.

Es indiscutible que la trayectoria del profesorado universitario y de los investigadores, en gran parte depende de estas publicaciones, que, a su vez, dependen de decisiones políticas al concretar en cada convocatoria, ya sea para la acreditación o para el sexenio, el número de originales que deben presentarse, a la vez que su posible valor. Es decir, precisan cantidad y ubicación. Este número responde a un objeto tangible que, en el caso del que hablamos, se refiere, prioritariamente, al artículo científico incluido en determinadas revistas. Ahora, lo que queda sin atender es la calidad de ese producto, su capacidad de aportar una mejora en la realidad que estudia, de influir en el área educativa, en nuestro caso, y en sus profesionales. A la hora de acreditarnos o solicitar un sexenio, el dato clave no es lo que hayamos publicado, sino su número. La calidad está reconocida, en este caso, por la revista que lo acoge. Esto no quita que se valore la coherencia, solidez, sostenibilidad de una línea de investigación,

pero lo que nos requieren que presentemos son cantidades, dependiendo de la figura profesional a la que optemos. Y en el caso de los sexenios estamos hablando de cinco artículos publicados en revistas indizadas en determinadas bases de datos, con su número de citas, y, de acuerdo a las métricas clásicas, el cuartil y percentil en el que se sitúa la revista en la que hemos publicado. Lo que nos lleva a cuantificar nuestro trabajo y a promover

(...) una suerte de “yo cuantificado” (la optimización de uno mismo) y que requiere una adaptación estratégica con consecuencias directas en la investigación, como el escribir apresuradamente contribuciones para el siguiente puesto temporal u orientar la investigación hacia los temas previstos por una universidad empresa dirigida por recursos externos (Ausín, 2020, p. 6).

Afirmación que coincide con una de las observaciones de la reciente investigación de Delgado López-Cózar et al. (2020), en la que destacan como consecuencias perniciosas de esta cuantificación la construcción de un curriculum de diseño, al enfocar una trayectoria académica en el **publicar por publicar para acumular más y más méritos**, o la prisa por publicar para alcanzar una determinada acreditación. Cuántas veces nos hemos encontrado con colegas, o leído sus páginas webs, su carta de presentación traducida en el número de JCR o e SJR que poseen. El medio de comunicación, en este caso el artículo de revista, se ha convertido en el poderoso - con todas las connotaciones positivas y negativas que entraña este término - instrumento de promoción. Lo que siempre ha sido, y debe ser, un medio, denuncian estos mismos autores, se ha transformado en el fin.



Este yo cuantificado se está construyendo no solo a partir de cuartiles y del número de citas, sino también, aunque en las convocatorias mencionadas aún no se contemple, a partir de las nuevas métricas, del número de accesos a la página, descargas, de tweets, retweets, de citas en blogs, en Wikipedia, etc. En suma, cuantificar la atención que ha suscitado ese trabajo en la red, teniendo en cuenta lo volátil y efímero que es este espacio. Estamos edificando, tal como denuncia Gorriaz (2018), **una Torre de Babel de información que crece permanentemente**, pero en la que no somos capaces de escucharnos. De leer con detenimiento lo que otros aportan, de estudiar, analizar de forma crítica lo

que otros han escrito, lo que nos lleva a que “(...) hoy sólo se utiliza activamente una pequeña parte de la información que se produce, la punta del iceberg o simplemente lo que es visible” (Gorriaz, 2018, p. 232). Esto requiere, cada vez con mayor insistencia, construir nuestra identidad digital, y aprender a trabajar como verdaderos *influencers*. Pero no podemos obviar, en palabras de Gorriaz (2018), que la red, con todo lo que ha facilitado en cuanto a rapidez y accesibilidad de los avances del conocimiento, conlleva a la vez nuevas cuantificaciones que están determinando la libertad de nuestra investigación. En suma, el “*quick*” puede derivar en “*dirty*”.

Ahora, y retomo de nuevo el tema inicial, estos datos numéricos, ¿indican la calidad de la investigación? ¿Nos hablan de la calidad de un investigador? La realidad es, estrictamente hablando, que no. ¿Son indicadores de nuestro trabajo? Sí, pero no avalan la calidad del mismo. Realidad que también denuncia Zafra (2017) ante esta permanente cuantificación e hipervisibilidad de estos procesos, que acaba transformando la conducta de los investigadores. Esta denuncia coincide con mi experiencia como editora (Ruiz-Corbella, 2021), en la que detecto, en buena parte de los originales que recibimos, ausencia de estudio, actualización, reflexión, repetición de ideas y lugares comunes. Y con esto no quiero señalar que nuestros investigadores y profesores no sean rigurosos en la actividad que desarrollan. Sino que tienen tal presión por publicar, al depender su carrera profesional de ello, que lo que se prioriza es lograr una publicación en determinadas revistas de impacto, frente a la calidad de su investigación, el logro de nuevas perspectivas en los resultados, o conclusiones realmente relevantes. Estamos obviando que la investigación exige tiempo para buscar, seleccionar, leer, estudiar, recoger datos, analizar... y para escribir. Y todo ello no se improvisa. Estamos olvidando la conversación, el debate con los colegas que nos ayuda a conocer perspectivas diferentes, a clarificar ideas, a reelaborar las nuestras... El contacto con la realidad a través de la experiencia en esos mismos espacios sobre los que investigo, a través de los medios de comunicación, de las redes sociales, de conferencias... La ausencia de este contacto con la realidad se refleja en artículos que plantean preguntas obvias o que no aportan resultados innovadores, contribuciones que ayuden a mejorar o a avanzar en nuestra tarea educativa. Debemos recuperar la idea de que toda investigación y la publicación de los resultados que de ella se derivan exigen estudio, investigación, debate, reflexión... **Y todo ello se traduce en tiempo.**



Esto no quiere decir que no seamos conscientes de que, en esta Torre de Babel debamos saber cómo difundir el artículo que acabamos de publicar. Debemos conocer cómo utilizar las redes sociales para llegar a la población diana a la que pueda interesar este trabajo. Conectar con colegas a quienes les facilites un nuevo hallazgo, reflexiones, discusiones... a partir de las cuales pueda plantear nuevas investigaciones o nuevas perspectivas en su trabajo. Difundir para dar a conocer nuestra producción y para lograr un efecto que se está midiendo de formas independientes y necesariamente complementarias entre sí. Por un lado, lograr citas que presuponen un acto creativo, como puede ser escribir un artículo. Por el otro, visibilizar a través de las redes sociales esa aportación utilizando medios y lenguajes diferenciados, medidos por indicadores que en su mayoría "(...) se basan en una mera reacción, como puede ser un comentario a algo que se haya visto o leído, o una mera acción –como apretar o activar algún botón o icono- para indicar que ha gustado, o parecido interesante o correcto" (Gorraiz, 2018, p. 234). Ambas cuantificaciones deben ser utilizadas con la precaución que se deriva de transformar, finalmente, el valor de cada investigación a números. Unas métricas miden la utilización de un artículo en otros posteriores, otras la atención que ha generado esa misma publicación en la red. La primera aporta un dato más duradero en el tiempo al requerirse de esa temporalidad y de una decisión –esperemos que motivada- de incluir una referencia específica en mi próximo trabajo. En cambio, la segunda está sujeta a la inmediatez y volatilidad de internet, a reacciones más que a la reflexión, y por tanto condicionada por aspectos como el formato de difusión, la estética utilizada, los medios o redes implicadas, etc.

Estamos ante una realidad que no podemos dar la espalda al número, las métricas. Ahora, también debemos ser conscientes de que el yo cuantificado produce

(...) consecuencias no deseadas [que] no son responsabilidad de nadie en particular (o, si se quiere, lo son de todos los que aceptamos participar de una manera u otra en el juego académico), pero sin duda los menos responsables son los [investigadores] en formación que simplemente se han amoldado a un sistema que es cada vez más ciego ante la calidad de lo publicado y está obsesionado únicamente con la pura cantidad y que empuja a algunos, especialmente aquellos que ocupan el eslabón más débil de la comunidad académica, a incurrir en algunas de las malas prácticas sobre las que [pretendemos] alertar" (Arenas y Sánchez Madrid, 2020, pp. 4 – 5).

Si queremos diseñar una trayectoria profesional sólida, coherente y sostenible, debemos aprender a dedicar el tiempo que requiere toda investigación. No podemos sustentar *nuestra dieta* únicamente en la cultura de la comida rápida que acaba pervirtiendo, en definitiva, los procesos y canales de la investigación.

Referencias bibliográficas:

Arenas, L. y Sánchez Madrid, N. (2020). Presentación en E. Delgado López-Cózar, R.A. Feenstra & D. Pallarés-Domínguez, *Investigación en Ética y*

- Filosofía en España. Hábitos, prácticas y percepciones sobre comunicación, evaluación y ética de la publicación científica.* (pp. 4 – 5). Asociación Española de Ética y Filosofía política, Sociedad Académica de Filosofía, Red Española de Filosofía.
<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/189924>
- Ausín, T. (2020). Presentación en E. Delgado López-Cózar, R.A. Feenstra, & D. Pallarés-Domínguez, *Investigación en Ética y Filosofía en España. Hábitos, prácticas y percepciones sobre comunicación, evaluación y ética de la publicación científica* (pp. 6 – 7). Asociación Española de Ética y Filosofía política, Sociedad Académica de Filosofía, Red Española de Filosofía. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/189924>
- De Filippo, D. & García-Zorita, C. (2020). *Observatorio IUNE 2020. Actividad investigadora de las universidades españolas (VII). Periodo 2009 – 2018.* Alianza 4 Universidades, INAECU, IUNE.
<http://www.informes.iune.es/Informe%20IUNE%202019.pdf>
- Delgado López-Cózar, E., Feenstra, R.A. & Pallarés-Domínguez, D. (2020). *Investigación en Ética y Filosofía en España. Hábitos, prácticas y percepciones sobre comunicación, evaluación y ética de la publicación científica.* Asociación Española de Ética y Filosofía política, Sociedad Académica de Filosofía, Red Española de Filosofía.
<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/189924>
- FECYT (2019). *Indicadores del sistema español de ciencia, tecnología e innovación.* ICONO Observatorio Español del I+D+I. Edición 2019
https://icono.fecyt.es/sites/default/files/filepublicaciones/indicadores_2019.pdf
- Gorraiz, J. (2018). Los mil y un reflejos de las publicaciones en el laberinto de espejos de las nuevas métricas. *El profesional de la información*, 27(2), 231-236. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.mar.01>
- Ruiz-Corbella, M. (2021). Editorial. *Educación XX1*, 24(1), 9 – 13.
- Zafra, R. (2017). *El entusiasmo*. Anagrama.

Cómo citar esta entrada:

Ruiz Corbella, M. (2020). Fast food v.s. investigación, ¿realidades incompatibles?. *Aula Magna 2.0 [Blog]*. Recuperado de: <http://cuedespyd.hypotheses.org/8694>

¹ Profesora Titular de Teoría de la Educación en la Facultad de Educación de la UNED. Línea de investigación: instituciones de educación superior, responsabilidad social, ciudadanía, publicación y transferencia del conocimiento.